

Herramientas para el ejercicio de los derechos laborales de mujeres en riesgo de exclusión

(Sección coordinada por: Djamil Tony Kahale Carrillo)



¿Por qué las víctimas de violencia de género ocultan su condición en las entrevistas de trabajo? por Alejandra Selma Penalva



Víctimas del terrorismo como colectivo en riesgo de exclusión: protección laboral y perspectiva de género



por Rafael García-Purriños García Incremento de la violencia de



El "Plan de actuación para la mejora de la empleabilidad de la población gitana 2025-2028" y la mujer gitana por Alberto Cámara Botía



Mujeres con baja cualificación y sectores feminizados: Precariedad laboral y desigualdad estructural por Miriam Judit Gómez Romero



género en España: análisis <u>jurídico del XVII Informe del </u> Observatorio Estatal (2023) por Djamil Tony Kahale Carrillo



© Contribuciones individuales

Il "nuovo" archivio CNEL dei contratti collettivi di lavoro por Michele Tiraboschi



De la inmunidad absoluta a la inmunidad funcional: la tutela <u>judicial efectiva en Nicaragua</u> por Luis Ernesto Alemán-Madrigal y Rafael Andrés Méndez Peña



données personnelles

laborales

L'apprendistato come leva per favorire l'innovazione? Spunti a partire dagli studi di Joel <u>Mokyr</u> por Matteo Colombo

Chile: Resolución Exenta Núm. 1.059, "Determina las empresas o corporaciones cuyos trabajadores

Ley, reglamento, decreto u orden

no podrán ejercer el derecho a huelga, conforme a lo dispuesto en el artículo 362 del Código del Trabajo" de fecha 31 de julio de 2025 Publicada en el Diario Oficial el 25 de septiembre de 2025

Francia: Loi n° 2025-391 du 30 avril 2025 portant diverses dispositions d'adaptation au droit de l'Union européenne (DDADUE) - art.16 et circulaire du Ministre de la justice du 1er août 2025 En matière sociale, le champ de l'action de groupe est élargi à l'ensemble des manquements de l'employeur à ses obligations légales et contractuelles et non plus limité à la lutte contre les discriminations et à la protection des

Italia: Legge 26 settembre 2025, n. 144 Retribuzione dei lavoratori e contrattazione collettiva – Delega al governo

Italia: Decreto-legge 3 ottobre 2025, n. 146 Ingresso lavoratori e cittadini stranieri – Misure urgenti

Rumania: Ley n.º 149/2025, que complementa el artículo 1181 de la Ley n.º 53/2003 del Código del <u>Trabajo</u>

Publicada en el Boletín Oficial, Parte I, n.º 936, de 9 de octubre de 2025

Rumania: Decisión gubernamental n.º 826/2025, que modifica y complementa la Decisión <u>gubernamental n.º 1875/2005, relativa a la protección de la salud y la seguridad de los trabajadores</u> frente a los riesgos derivados de la exposición al amianto Publicada en el Boletín Oficial, Parte I, n.º 927, de 8 de octubre de 2025

Convenio, acuerdo o pacto colectivo

Francia: Accord national interprofessionnel du 25 juin 2025 en faveur des transitions et reconversions

professionnelles Signé par le Medef, la CPME, l'U2P d'une part, et la CFDT, Force ouvrière, la CFE-CGC d'autre part

Jurisprudencia, sentencias y/o otras noticias

Colombia: Corte Constitucional, Comunicado 42 de 2 de octubre de 2025 Corte Constitucional en sentencia C-409/25 declaró la constitucionalidad del Convenio 183 relativo a la revisión del

Convenio sobre la Protección de la Maternidad adoptado por la OIT bajo el entendido de que las disposiciones contenidas en el preámbulo y los artículos 1,2,3,4,6,8.9 y10 que hacen referencia a la "mujer" y "mujeres" y "madre" aplicarán a todas las personas gestantes y en etapa de lactancia. Así mismo declaró la exequibilidad de la Ley 2357 de 2024 que aprobó el Convenio Colombia: Corte Suprema de Justicia, SL1944-2025

La Sala de Casación Laboral de la Corte Suprema de Justicia ratificó que el período durante el cual una persona recibe pensión de invalidez de origen común debe contabilizarse como tiempo cotizado para efectos de acceder a la

pensión de vejez, siempre que se cumpla la edad mínima legal para este beneficio España: Tribunal Supremo, Sentencia 1198/2025, de 29 de septiembre de 2025 Sala de lo

Contencioso-Administrativo TS. Ayuda a domicilio. Declarada nula la disp. final primera del RD 893/2024 por omisión de un análisis justificado del impacto económico derivado de las visitas presenciales a los domicilios de los usuarios para la evaluación de riesgos

Francia: Cour de cassation, chambre sociale, 10 septembre 2025, n° 23-21.124, publié Le seul constat de l'existence d'une discrimination syndicale ouvre droit à la réparation du préjudice du salarié

Venezuela: Sala de Casación Social del TSJ, Nro. 399 del 6-10-25 Terminación de la Relación de Trabajo, caso RUTACA

Informes, estadísticas u otros documentos relevantes

Venezuela: Sala de Casación Social del TSJ, Nro. 428, 16-10-25 Beneficio de las vacaciones caso Contrato Colectivo Molvenca

Argentina: Dossier de doctrina, actualidad y jurisprudencia de la Asociación Argentina de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social Boletín Digital Nro. 7, Septiembre 2025

Argentina: Reforma laboral: cuáles son los dos puntos clave que empujan los empresarios y el Gobierno, pero resiste el sindicalismo

España: La Inspección de Trabajo y Seguridad Social publica la Guía de Actuación Inspectora sobre Trabajo en Plataformas Digitales Gabinete de Comunicación de la Vicepresidencia Segunda del Gobierno, Ministerio de Trabajo y Economía Social, 24

de octubre de 2025 México: Se aceleraría discusión de la reducción de la jornada laboral a 40 horas semanales, para que

Talla Política, Ciudad de México, 23 de octubre de 2025 México: Ghosting laboral y transparencia en vacantes se cuelan en la agenda legislativa El Economista, 2 de octubre de 2025

Nicaragua: Roberto López dice que «cambios» que realizaron mantienen a flote las finanzas del INSS La Prensa, 6 de octubre de 2025 NEW Publicaciones

Infobae, 23 de octubre de 2025

su aplicación sea gradual

XV edition **WORK AND NON-WORK, TODAY**

¡Descarga el E-Book of Abstracts!

ADAPT International Conference 2025

26-28 noviembre 2025 <u>Bérgamo (Italia)</u>

XV edition **E-book of Abstracts** AGAPT HALLY BRESS

494 125

EL TRABAJO Y EL NO TRABAJO, HOY

Congreso internacional XV Edición

26 - 28 de noviembre de 2025 EVENTO PRESENCIAL

Bérgamo (Italia)

REPENSAR EL CONCEPTO DESDE UNA

PERSPECTIVA INTERDISCIPLINARIA

HOAPT 25

WORK AND NON-WORK, TODAY Reframing the Issue Through

an Interdisciplinary Perspective

Congreso Internacional ADAPT

Eventos

Repensar el conceptodesde una perspectiva interdisciplinaria **26-28 noviembre 2025**

XV edición

EL TRABAJO Y EL NO TRABAJO, HOY

<u>Bérgamo (Italia)</u> ¡PROGRAMA DISPONIBLE!

Congreso

LOS RETOS DE LA ACCIÓN PROTECTORA **DE LA SEGURIDAD SOCIAL DE LAS MUJERES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DE**

XUNTA W USC W W

GÉNERO MAYORES DE 65 AÑOS <u>10 y 11 de noviembre de 2025</u>

Sala de Juntas de la Facultad de Derecho de la Universidad de Santiago de Compostela

Congreso Internacional

«Violencia de Género y Mujeres en Riesgos de Exclusión Social»

Sevilla

20 y 21 de noviembre de 2025

Congreso Internacional «Violencia de Género y Mujeres en Riesgos de Exclusión Social»

villa, 20 y 21 de noviembre de 2025

Eslovenia

Rusia

Reino Unido

V Seminário Internacional

de Pesquisa Pré-doutoral em Direito do Trabalho e da Segurança Social

20 e 21 de novembro de 2025

<u>Tânger, Marrocos</u>

VNIVERSITAT DOVALENCIA SPREMA DICLISTURE OFFICE OFFI Analysis Audicialis Audicialis Audicialis point I Audicialis FUCSP FUCSP **V** ŞEMI NÁRIO INTER NACIO NAL

Hungría

Marruecos

¡La adhesión a CIELO Laboral es gratuita!

Si quieres adherirte, solo hay que enviar

(sin datos personales) a: comunidad@cielolaboral.com

Francia Chile Argentina México Suiza El Salvador Paraguay Colombia Lituania Panamá Brasil **Alemania** Uruguay República Dominicana **Bolivia** Ecuador Cuba Italia miembros en Argelia Bélgica China Mozambique Nicaragua Rumanía **Estados Unidos** Costa Rica Venezuela países del mundo Guatemala Turquía ilnclusión Transparencia! ¡Adhesión de jóvenes! gratuita! ¡Alcance Vocación mundial! "do ut des"

España

Un **AGRADECIMIENTO** enorme a **LOURDES MELLA MÉNDEZ** por estos 10 años de trabajo como Coordinadora General de la Red CIELO Laboral, y una cálida BIENVENIDA a MARÍA LUZ RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ, nueva Coordinadora General de la Red. a quien todos deseamos **iMUCHO ÉXITO EN SU LABOR,**

con el apoyo de todos los miembros!

una foto y un CV

Portugal

Perú

Polonia